



San Miguel de Tucumán, 14 DIC 2017,

VISTO el Expediente N° 29048/2012 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 082/2017 solicita prórroga de designación interina de la Profesora CARMEN de los ANGELES MOISE en 12 (doce) horas cátedra (732) en la asignatura "Taller Literario" del Plan Variable (6 (seis) hs. para el Ciclo Básico y 6 (seis) hs. para el Ciclo Superior), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que la Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T. propone un listado de materias entre las cuales se propone la asignatura "Taller Literario".

Que la Profesora Moisé dicta la asignatura desde el año 2012.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Profesora **CARMEN de los ANGELES MOISE** D.N.I. N° 17.182.222 como Docente Interina en 12 (doce) horas cátedra (732) en la asignatura "Taller Literario" del Plan Variable (6 (seis) hs. para el Ciclo Básico y 6 (seis) hs. para el Ciclo Superior) del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 2157 2017  
AE

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.